

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Quito, 1 de marzo del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.**

Ciudad.

**REF.: INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA ASISTENCIA
TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.**

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, a continuación, detallo a ustedes el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico de la compañía finalizado al 31 de diciembre del 2018.

El ingreso total de la compañía para el año 2018 ascendió a USD913.361,93 menor a los USD1.687.332,61 de ingresos registrados en el año 2016. Este decremento equivale al 45,87%.

Esta reducción de los ingresos de la compañía obedece a la pérdida de importantes clientes que afectó el resultado Integral de la empresa. Clientes como Banco Finca, Cooperativa Comercio Construcción y Producción y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador salieron de nuestra cartera de clientes a inicios de año, sin tener nuevos clientes que aminoren el impacto producido por estos clientes.

Por otro lado, los gastos de la compañía ascendieron a USD916.253,65 inferior también a los gastos registrados en el año 2017 por USD1.554.616,55, equivalente a un decremento del 41,06%.

La pérdida de clientes representó también una baja de gastos provocado primeramente por el ahorro en la cancelación de servicios de gestión de cobranza, así como también por ajustes en diversas áreas, especialmente personal.

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Estas cifras permiten determinar una pérdida contable antes de impuesto y participaciones de USD2.891,72, frente a la utilidad registrada en el año precedente de USD132.716,06 equivalente a un decremento de la utilidad del 102,18%.

En razón a la conciliación tributaria para el ejercicio económico 2018, no se liquida participación de utilidades a los empleados por la pérdida registrada. La base de cálculo para impuesto a la renta del ejercicio una vez sumados los gastos no deducibles y efectuada la conciliación tributaria alcanzó un valor de USD10.853,29. Con ello, el impuesto a la renta a pagarse por el ejercicio 2018 asciende a USD2.713,32 menor al valor del anticipo de impuesto a la renta calculado por la declaración del año 2017 para el ejercicio 2018 por el valor de USD15.962,40. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta acumuladas sumaron USD7.024,20 en tanto que el valor del anticipo de impuesto pagado en julio y septiembre del 2018 sumó un total de USD365,72 con lo cual se determina un saldo a pagar por la compañía equivalente a USD6.402,61.

Toda vez que el valor de la reserva legal acumulada ha superado ya el límite exigido por ley, no se aplica para el año 2018 la apropiación de esta reserva. Finalmente, por la pérdida registrada en el año se deja a consideración de los socios la distribución de dividendos sobre utilidades retenidas.

Para el año 2019, el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de la compañía alcanza el valor de USD9.229,26, fruto de la aplicación de las fórmulas establecidas en la normativa legal vigente. Al ser este valor mayor que el monto de las retenciones del año 2018, será necesario declarar y pagar cuotas de anticipo de impuesto a la renta en julio y septiembre del año 2019 y se deberá liquidar y pagar el valor completo en la declaración correspondiente en abril del 2020.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que la compañía cumple irrestrictamente con las disposiciones legales pertinentes sobre la materia, respetando las licencias de uso de programas y sistemas informáticos, así como las marcas comerciales del mercado.

Para el año 2019, la administración se enfocará primeramente en el control presupuestario de los gastos acoplándonos a los ingresos remanentes de la compañía posterior a la pérdida de los clientes antes indicados.

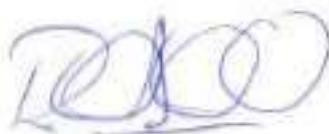
Racionalizaremos los gastos de personal para acoplarnos al tamaño actual de la compañía, así como restringiremos gastos que podemos ahorrar a fin de enfocarnos en el desarrollo de nuestras alternativas comerciales.

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Estamos empeñados en desarrollar nuevos productos que permitan a la empresa sostenerse en el tiempo, generando alianzas estratégicas y sinergias con otros actores del mercado.

También incursionaremos en la gestión vía web de los servicios que ofrecemos a fin de simplificar y mejorar el control y gestión. Para ello empezamos ya el año pasado con un plan piloto de implementación en el Hospital de Los Valles en la ciudad de Quito.

Atentamente,



Rubén Alarcón Cordero
GERENTE GENERAL